

Creación categorías Agente de Igualdad, Técnico de Igualdad y Fisioterapeuta

Escrito por Administrator

Martes, 08 de Enero de 2019 12:12 - Actualizado Martes, 08 de Enero de 2019 13:15

El pasado 27 de diciembre, se ha publicado en el BOAM número 8.305 el Acuerdo de 20 de diciembre de 2018 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid por el que se aprueba la creación de las categorías de personal funcionario de Agente de Igualdad, Técnico/a de Igualdad y Fisioterapeuta.

[Adjuntamos Disposición](#)